

INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día 1 de Abril del 2019, en el inmueble ubicado en Avenida Miraflores y calle 2da., se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes Accionistas: Sr. Jaime Sempertegui Machuca y la Sra. Betty Sempertegui Machuca. Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía que equivale U.S. \$ 1.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron constituirse en Junta Universal y Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada e igualmente por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO. Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2018 y autorizar al Administrador a presentar dichos informes aprobados ante los diversos organismo de control

SEGUNDO. Resolver sobre Pérdida del ejercicio económico 2018

El presidente Betty Sempertegui Machuca, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos antes acordados.

- Con relación al primer punto del orden del día, esto es, la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de revisada la contabilidad y el Balance (cuya copia tiene cada uno de los presentes), el mismo que refleja un saldo negativo certificado por el Comisario de la Compañía, los miembros de la junta consideran que los documentos adjuntos de la contabilidad y sus justificativos como anexos de rigor, concuerdan con lo expresado por su Presidente, quien manifiesta que en base a los resultados obtenidos están de acuerdo en que la pérdida hayan alcanzado la cifra de US\$ 10.995,35.

J..

Respecto a su gestión el Presidente expresa que corresponde cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en lo referente al informe de gerencia (es decir dentro del primer trimestre del 2019 se debe presentar a los organismos de control el balance junto con los informes) por lo tanto solicita se autorice la presentación de

INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A.

Balances y demás documentos contables como societarios a los organismos correspondientes, tales como al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, etc. Esta moción se somete a votación y por unanimidad se aprueba este primer punto del orden del día.

- Referente al segundo punto, la Pérdida del ejercicio de \$ 10.995,35 se acumule a la cuenta de Pérdidas Acumuladas..

Por no haber otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la misma, que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 16:30.


BETI SEMPETEGUI MACHUCA
PRESIDENTE / ACCIONISTA


JAIME SEMPETEGUI MACHUCA
SECRETARIO/GERENTE
ACCIONISTA

INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A.

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la compañía ubicado en Avenida Miraflores 204 y calle 2da, asisten las siguientes personas:

Acclonista	Acciones No.	Valor
Sr. Jaime Sempertegui Machuca	552	U.S.\$ 552,00
Sra. Betty Sempertegui Machuca	448	U.S.\$ 448,00
Total Capital	1.000	U.S.\$ 1.000,00



Jaime Sempertegui Machuca
Secretario/Gerente General